

El frente popular ante el país

En un ambiente de enorme entusiasmo se celebra la Asamblea provincial de Izquierda Republicana

Son elegidos candidatos del partido **D. Ildefonso Beltrán Pueyo y D. Casimiro Lana Sarrate**

Ayer mañana, en el local de la Junta municipal de Izquierda Republicana, se reunió la Asamblea provincial de dicho partido. El objeto principal de la misma era el nombramiento de Consejo provincial y la designación de las personas que en representación de I. R. han de formar la candidatura del frente popular.

La reunión fué un éxito rotundo de la potente organización republicana. La representación, nutridísima, congregó a los delegados de más de cien organizaciones desarrollándose el acto en un reconfortante ambiente de cordialidad y entusiasmo.

La Asamblea eligió como candidatos a don Ildefonso Beltrán Pueyo y a don Casimiro Lana Sarrate, que con el representante de Unión Republicana y del Partido Socialista, formarán la candidatura que luche contra las demás fuerzas reaccionarias de la provincia.

Por las referencias recogidas de los delegados de los pueblos, podemos anticipar que el espíritu de los republicanos y obreros de la provin-

cia es tal, que su decisión de alcanzar la victoria augura un triunfo rotundo a la candidatura del bloque popular antifascista.

Los que redactamos este periódico, veíamos a través de las múltiples cartas de aliento recibidas de toda la provincia, así como del favor que nos dispensa el público, el ambiente izquierdista que ganaba terreno de día en día, pero hemos de afirmar con sinceridad, que nuestro optimismo no pudo ni sospechar siquiera la concurrencia enorme de asambleístas que representaban personalmente a más de un centenar de pueblos.

El entusiasmo de los concurrentes, se manifestó en los deseos expresados constantemente por los delegados, de trabajar incansablemente por el triunfo del Partido.

Las intervenciones de los distintos delegados fueron recogidas con ovaciones nutridísimas, con las que se daba expansión al culto de un ideal que tanto tiempo había saboreado la persecución gubernamental.

Recordábamos nosotros en la Asamblea, aquellas reuniones que precedieron al 14 de Abril. Aquellas asambleas en las que el triunfo se «mascaba».

Así también, ayer se veía el triunfo, y no una victoria dudosa o mezquina, sino un triunfo aplastante.

Las impresiones que los delegados traían de sus pueblos respectivos, no podían ser más halagüeñas. Por ningún pueblo de la provincia se puede hablar de las derechas sino es para merecer la execración del agricultor.

Recuerdan el engaño reciente, sufren el desgobierno radical cedista y prometen solemnemente que nunca más podrá nuestra provincia verse representada por la reacción.

Al saludar EL PUEBLO a todas las representaciones de la provincia, les recomienda que sigan sin vacilaciones el trabajo que pesa sobre ellas y con la responsabilidad de quien sabe que el momento es difícil, dediquen a la lucha todo su esfuerzo, todo su entusiasmo y toda su hombría de bien.

Alerta, obreros

Los períodos de represión política han sido siempre funestos para la clase obrera. Rememoremos algunas fechas que corroboran la precedente afirmación.

Gobernaba Cánovas del Castillo, bajo la restauración borbónica. Perpetróse en Barcelona un crimen terrorista y, con tal motivo, hizose al proletariado catalán víctima de una persecución casi sin precedentes en España.

Por miles se practicaron las detenciones. Montjuich se convirtió en un antro inquisitorial. Allí fueron torturados los obreros para arrancarles declaraciones o comprometedoras. Y así se urdió un proceso infame que costó la vida a inocentes, hizo ir a presidio y al destierro a no pocos y nos cubrió a los españoles de ignominia ante el mundo civilizado.

Otra fecha trágica para el obrerismo catalán: La del régimen dictatorial primorriverista. La clase proletaria fué entonces la que más duramente sufrió aquí las iniquidades de la Dictadura.

De todos sus derechos se privó al proletariado catalán: Ni podía declararse en huelga. Si alguna vez lo intentó, amenazósele con el destierro y la prisión.

Y no paro todo ahí. Por meras sospechas, vengativamente, se encarceló a obreros, apaleóseles y se les privó de la vida misteriosamente.

Y, en cuanto a los que se habían distinguido en sus campañas proletarias, con ellos no se tuvo el menor miramiento. Se les dió simultáneamente la libertad para después esperarles a la salida de la cárcel y aplicarles, facinerosamente, la ley de fuga.

Y pasemos a otra fecha lúgubre: La del advenimiento del Gobierno de derechas y lerrouxistas. Es cosa de ayer y no lo podéis haber olvidado, amigos obreros. Se os colocó absolutamente fuera de la legalidad.

Todas vuestras entidades fueron clausuradas. Vuestros periódicos, por orden

gubernamental, cesaron en su publicación. Sufristeis prisiones gubernativas sin cuento. Se os sacó subrepticamente de la cárcel y, cual criminales empedernidos, cuando erais sólo trabajadores honradísimos, se os hacinó en unos autocamiones y se os envió al inhóspito penal de Burgos.

Obreros amigos, con vuestra mano noblemente encallecida por el trabajo colocada sobre el corazón, decidnos: ¿A quién debéis prestar vuestra colaboración, a los derechistas, a los reaccionarios, o en pro de las izquierdas republicanas?

Leed el manifiesto que el republicanismo de izquierda acaba de hacer público. En él halláanse plenamente reconocidas las aspiraciones del proletariado dentro de un régimen de amplísima democracia. Las grandes Compañías explotadoras de servicios públicos, los plutócratas egoístas, los grandes explotadores del obrero maquinan en la sombra haceros trabajar y cobrar menos, amigos proletarios.

Frente a ese proceder inicuo, el manifiesto de las izquierdas os promete una serie de mejoras sociales que os libren de vuestra condición de parias modernos. Se comprometen las izquierdas republicanas, en coalición con elementos obreristas, no sólo a poner fin a los jornales de hambre, sino también a convertir en un delito perseguible de oficio el envilecimiento de los salarios.

Es decir, que, si tal criterio se impone, a denuncia de cualquier ciudadano, podrían ser perseguidos como autores de actos delictuosos todos los patronos que mermasen sus ingresos a los trabajadores.

¿Podréis, obreros, de no ser unos insensatos, rechazar ese noble ofrecimiento que os hacen las izquierdas republicanas? Quienes eso os aconsejen, no lo dudéis, o son unos locos o unos malvados.

Por tierras del marquesado....

El voto no se compra

El voto es la conciencia y la conciencia no se compra.

Toda la vida habéis estado acostumbrados a disponer a vuestro antojo de la conciencia ajena.

Habéis sido mercaderes, mercaderes ricos, y forrados de dinero, valiéndoos del hambre y de la miseria del pueblo habéis entrado a saco en el sagrado de las conciencias.

Con el dinero lo habéis podido todo. El dinero os hizo dueños y señores absolutos de España.

¿Por qué en los tiempos de la nefasta monarquía salía diputado el ladrón de Emiliano Gómez?

Porque astuto y hábil, marrullero y procaz, con el arma del chanchullo se apoderó de los montes comunales y mandaba en los pueblos como señor de horca y cuchillo.

Los pobres le temían como a una vara verde. Emiliano tenía poderosas influencias. ¡Desgraciado del infeliz que en tiempo de elecciones no besara la mano del ladrón y del verdugo.

Pero ha llovido mucho desde entonces.

Los explotados, aunque tengan que rabiar de hambre y padecer persecuciones y martirios, no están dispuestos a vender el voto.

Ya lo sabéis, señores: os podéis guardar vuestro dinero. El voto no se compra.

Es inútil que vayáis a los mercados de la pobreza en busca de la conciencia, porque la conciencia no se compra.

II

El señor marqués y la señora marquesa, que perciben 35.000 pesetas diarias de renta, son también del frente antirrevolucionario. Adoran a Gil Robles y a los monárquicos.

Los señores marqueses están dispuestos a contener la revolución, ese truco de la revolución con que las derechas españolas quieren engatusar al pueblo.

Los señores marqueses, con una ge-

nerosidad a prueba de bomba, han decidido desprenderse de unos cuantos miles de duros para dedicarlos a la compra de votos.

El Marquesado, que lo componen treinta pueblos, pertenece a los señores marqueses.

Ellos mandan y disponen en todo el Marquesado y allí han ido en búsqueda de votos.

Amables, finos, cariñosísimos, los señores marqueses han descendido hasta a hablar con los humildes; sacrificándose han llegado hasta las majadas y han conversado con los pastores.

La señora marquesa, llana y sencilla, acaricia a los niños y les reparte juguetes y golosinas; el señor marqués, campechano, tutea a los obreros y les da puros habanos.

Un viejo campesino, un patriarca, se ha acercado a los señores:

—¿Cómo vienen ostés por aquí al cabo de tanto tiempo? ¿No saben ostés lo que hemos pasado en dos años: hambres, calamidades, miserias; nadie ha aparecido por estas puertas... ¿A qué vienen ostés ahora con tanto pamplino? ¿A comprarnos el voto?

Señores marqueses: El voto no se compra en el Marquesado, aunque nos quemem vivos.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Enero 1936.

El parto de los montes

Los montes derechistas de esta sufrida provincia, después de mucho agitarse, gemir, rugir, trépido y lanzar rayos y truenos a montones, nos han defraudado totalmente. Puesto que, si los montes famosos, tras mucho aparato, parieron un vulgar ratón, los de por estas latitudes, con más aspavientos todavía, no han arrojado de su seno más que una cucaracha.

Esto nos lo sugiere la ramplona candidatura monarcoide, que el «rotativo» de la A. A. A. lanza, más que a los vientos de la publicidad, a la vergüenza pública.

Es simplemente una candidatura de todo a 95 céntimos, para salir del paso y andar por casa. Y de su mediocridad e insignificancia, podemos felicitarlos regocijadamente las izquierdas, ya que ello significa que no vamos a tener enemigo enfrente. Situados en el centro del ruedo provincial, esperábamos que del chíquero derechista saliera un marrajo de Miura. Afortunadamente han soltado una chota indecente. Mejor para nosotros los que hemos de lidiarla.

Al hacer públicos «La Tierra» los nombres de esos fules candidatos, no pone tras cada uno de ellos, cual es costumbre, sus méritos más destacados, limitándose a estampar sus filiaciones políticas, tímidamente, en letra casi microscópica. Nosotros, más considerados con esos pobres señores, vamos a

subsanan ese descuido, presentándolos en regla.

Vidal Tolosana
Antipático integral indiscutible. Monárquico vergonzante. Abogado por derecho propio, de caciques y usureros de toda laya. Consejero de Compañías cuya norma es la explotación del sufrido público, por ejemplo la Hidro-Eléctrica de Huesca, en la que es omnipotente, y de cuyo servicio todos estamos «tan contentos».

Romero Radigales
Fenómeno agrario, cuyo paso por la subsecretaría de Agricultura, ha sido más funesto para los pobres labradores, que la plaga de la langosta. Gracias a su competencia, en asuntos agrarios, no hay quien pueda vender un cahíz de trigo, y los colonos son lanzados en masa de las tierras, y, en fin, los agricultores modestos, hoy están en peor situación que los antiguos siervos de la gleba.

Moncasi
Tonto de remate.

Isarre
Sólo se sabe de él que es bastante conocido en su casa, y algo en el pueblo de Apies, y que apenas se llama Paco.

Esto es cuanto notoriamente se sabe de ellos. Terminamos, acompañando en el sentimiento a la recién parida A. A. A. por su desgraciado alumbramiento, pues esos fetos sistemáticos no son

El empréstito del Ayuntamiento de Jaca

En estos tiempos en que el principio de equidad y justicia y más aún de democracia, ha sido un simple mito por culpa de quienes durante dos años indignos de tiranía y desvergüenza han ostentado los destinos del país, no preocupándose de otra cosa que amparar a capa y espada a los grandes ricachones de tipo feudal, hemos presenciado los hechos más descarados que se podía imaginar al derribar el monstruoso aparato de la monarquía. Desde el inocente juego del «straperlo», pasando por los sucios negocios de Tayá, Nombela, etc., etc., y más etcéteras, son los hechos más típicos y característicos en el fenecido bloque gubernamental radical cedista, representantes de la reacción más pavorosa. Lo único que hay que anotar en el vergonzoso haber de esta camarilla es que hasta en esta ciudad hemos y seguimos padeciendo cosa parecida a los del juegucito.

Me propongo simplemente tratar lisa y llanamente del acuerdo que el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca ha sometido a referéndum el día 12 del actual mes y a que ya se refirió EL PUEBLO.

Hemos de trazarnos una recta en el camino que vamos a recorrer, pun-

tualizando cuanto alrededor de este asunto hemos presenciado, asomados única y exclusivamente en el balcón de la razón y de la lógica.

El Ayuntamiento de Jaca, anuncia la necesidad de concertar un empréstito por la cantidad de 500.000 pesetas y al efecto es convocada una reunión de fuerzas vivas para que éstas emitan su opinión en torno a tal asunto. Resultado de esta reunión fué el nombramiento de una comisión (aquí será bueno hacer constar que estaba compuesta por hombres de ideología política distinta), la que estudió las ventajas e inconvenientes que el cacareado empréstito llevaba consigo, y al opinar todos tan unánimemente en contra, tal como se presentaba, el Ayuntamiento, entonces, desoyendo la autorizada opinión de los convocados, decide furiosamente emprender el proyecto que necesariamente y por causas de orden particularista les llevaba a un callejón sin salida.

¿A qué interesan la voz popular, si ya tenían concebido el plan a ajecutar?

La voz popular se oponía al empréstito porque hipotecaban todas cuantas fuentes de ingreso tiene el Ayuntamiento por veinte años, sin cubrir las necesidades más elementales, manifestando de tal suerte, la iniciativa e ideas que pudieran sugerirse a otros hombres más conscientes, que les sucedieran en los destinos de la Hacienda municipal, y por ende, la impopularidad del empréstito se

X. X. X.

(Continúa en segunda pág.)

El empréstito del Ayuntamiento de Jaca

(Viene de primera pág.)

basa, que con el espejuelo de desfinar 135.000 pesetas para dar solución al paro obrero, pretenden tapar y liquidar una política de irregularidades y favoritismos, ya que de las 500.000 pesetas en su mayor parte caían rápida y directamente a manos de industrias, a parientes de los gestores y a particulares.

Además y con motivo de la construcción de unos depósitos para el agua que importaban la cantidad de 150.000 pesetas se verificaron sin sujeción a las reglas legalistas, ya que las adjudicaron sin subasta de ninguna especie. Aun hay más: fué adquirido un salto de fuerza eléctrica para alimentar la bomba elevadora del agua a los depósitos sin oír los consejos razonados de varios vecinos que demostraban la ilegalidad de dicha adquisición, puesto que tal salto—y aunque parezca paradoja—es propiedad del Ayuntamiento de Jaca en el año 1941, y además no tenía, o no quería tener en cuenta la ley de Expropiaciones por la cual no podía anular el contrato; hace compras como la de una turbina inservible para lo que se le destinaba y eso sí, pagándola a un gran precio, resultando posteriormente no servir a lo que se le destinaba, puesto que los depósitos a pesar de haber sido inaugurados, hace tiempo que no funcionan. Podríamos esto achacarlo al poco celo para administrar los intereses municipales o a su incompetencia, pero habiendo por medio que el gerente de la Empresa a quien se hacía la compra es el suegro del gestor señor Martínez, antiguo cacique en esta ciudad, permítasenos que seamos perspicaces y hayamos formado una opinión contraria a la que se nos pinta de contrario.

No es lógico ni prudente y mucho menos justo, que porque el Ayuntamiento haya verificado las cosas de tumbo en tumbo quieran hacer un gallinazo en perjuicio claro y evidente para los intereses del pueblo jacetano. Que esto es así, lo corrobora además de lo expuesto anteriormente los siguientes hechos concretos:

Nos consta de manera fehaciente que el Ayuntamiento ha contraído deudas sin tener cantidades asignadas en el capítulo correspondiente, y lo que es más mientras se merma la consignación a la Cantina escolar y a la Biblioteca pública Municipal, con tribuyen con ciertas cantidades para el «Libro de Oro del Partido Radical» para la suscripción a la fuerza pública. Y esto, francamente, no podemos silenciarlo a no ser concentrándonos en el círculo vergonzoso del dominio de las huestes «straperlistas».

Y por si fuera poco, vamos a colegir unas infracciones de tipo mayúsculo. El Ayuntamiento, o mejor dicho la Comisión gestora que lo representa impopularmente, de forma rápida y precipitada burlando los principios democráticos (muy en consonancia en estos tiempos), lo ha verificado de la siguiente forma: Publicando en los periódicos locales el día 9 el acuerdo, y repartiendo entre el vecindario un manifiesto que por su poca claridad y concisión, hay necesidad de repartir unas octavillas que ajustadas lo más posible a su contenido son como unas notas musicales de toda su obra demagógica, pareciendo simplemente lo que pudiéramos llamar un «engañabobos». Y en la octavilla a que hacemos alusión indican como ventaja del empréstito facilitar el que puedan adquirirse inmediatamente los terrenos en que habrán de empizarse la Escuela Profesional de Artesanos y la Colonia Escolar, mintiendo descaradamente en su beneficio, ya que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad sólo esperan la entrega de los terrenos para empezar las obras. Dicha octavilla, es un sofisma, o como si dijéramos la Torre de Babel del empréstito.

Todavía hay más tela: han faltado requisitos tan enormes como la falta de exposición al público en las puertas de los locales destinados para colegios electorales las listas definitivas de electores, y así se daba el caso de que por culpa de quien fuera, una cantidad no despreciable de ciudadanos que según la Ley tenían derecho al voto, les imposibilitaba poder verificarlo. Además se notaban las faltas en las mesas electorales, antes y después de constituidas, de los originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho de sufragio, lo cual se notaba su falta en las puertas de los colegios. Todo ha sido una laguna interminable de faltas y omisiones que caían tajantemente en beneficio de los que patrocinaban el empréstito.

Veamos, pues, cómo a pesar de todas las omisiones, trabas e inconvenientes, el pueblo jacetano, haciéndose una vez más intérprete de la responsabilidad que tiene contraída ante el mundo entero por su fama de hombres libres y sensatos, se vuelca en las urnas y emite la enorme cantidad de 1.386 votos que expresaban férreamente dos cosas: primera, su opinión leal en contra del empréstito, y segunda y capital, la repudia que hacía de los hombres encarnados en los puestos preeminentes de su tierra chica, impuestos por el favoritismo de los gobernantes más viles conocidos en todas las épocas. Y con 1481 votos que expresan su adhesión al empréstito es ganado el plebiscito.

Se ha dado el caso absurdo, y digo absurdo porque la lógica brillaba por su ausencia, de que aquellos individuos que habían fallecido después de confeccionadas las listas electorales del año 1933, han votado a favor del empréstito. ¿Cómo es esto? Pues evidentemente: Si era necesario, según el artículo 96 de lo que llaman Ley Municipal vigente, para que se considerase inválido un acuerdo sometido a referéndum que se manifeste en contra del mismo la mitad más uno de los electores, los fallecidos que aparecían en las listas, que con los ausentes eran unos cuantos, tácitamente y según el monstruoso espíritu de dicha ley, votaban a favor del tan manoseado empréstito.

Y va lo último, que además de incalificable, nos revuelve nuestra dignidad, y aunque nosotros, al proceder a trazar las líneas de este artículo nos habíamos despojado de todo ropaje político, tenemos la necesidad de abrigarnos con nuestros abrigos de imparcialidad para hacer constar que las fuerzas derechistas, desoyendo sus propias palabras que días antes les aconsejaban y así lo habían hecho constar, que el empréstito no resolvía las necesidades del pueblo y ante el temor de que el Ayuntamiento, constituido por caciquillos radicales y cedistas, se marcharan del mismo, se abstienen de votar y de esa forma solapada y traicionando sus propios dictados de conciencia avalan una política nefasta para los intereses del pueblo que momentos antes no habían tenido inconveniente en reconocer y más aún proparar.

Todo esto de una manera sintética y por no hacer este artículo interminable, es lo que ha ocurrido en torno al asunto que nos ocupa. Podríamos decir muchas cosas, pero como creo haber llegado al convencimiento de los lectores, lo que me proponía, al hacer resaltar de una manera plena y además para añadir un eslabón más a la cadena de chantajes, tropelías e indignidades que se han desarrollado durante el bienio de las huestes radicales cedistas-monárquicos, que en beneficio de los grandes trust, empresas y señoritos han llevado al pueblo español a un estado caótico, de despotismo, tiranía y miseria, encarcelando a aquellos hombres que sólo

guiados de su afán incommensurable de hacer bien a la Humanidad, ocupan injustamente las celdas de las prisiones que están construidas a propósito para aquellos que empeñados en vociferar el «amor» a su patria de privilegiados, no hacen otra cosa, que auparse a los puestos de más altura, para, sirviéndose de las leyes hechas por sus hermanos de casta y de las fuerzas a sueldo, grilolar al pueblo honrado y laborioso para hacer, entre otros, los juegos del «Straperlo»...

Los que han de ejercer las más altas magistraturas, es conveniente que les adornen estas tres cosas: primeramente su amor al Régimen en que se vive, tras de esto que tengan competencia y poder muy grande, para poner por obras las cosas del Gobierno, porque si bien es verdad, como lo es, que no hay una misma manera de justa necesidad, haya de haber muchas maneras de justicia, y últimamente en que se asienten sobre cimientos sólidos de honradez acrisolada.

El nervio de la forma de regir los pueblos es la libertad y la decencia y ateniéndonos a estos principios, nadie que los deprecie puede contar en su haber con la confianza de los mismos.

Recordemos a modo de pasada y apoyándonos en principios democráticos, que el Ayuntamiento de Jaca ha sufrido un enorme fracaso en el plebiscito del día 12, y que lo racional, lo justo y lo equitativo es que debe cesar en sus propósitos de concertar un empréstito que el pueblo en una gesta de brava ciudadanía ha echado por la borba la confianza de quienes en momento alguno han representado la opinión pública. Consejo que no deben echar en saco roto porque preferible es que haya algún descontento de los que tengan intereses creados a que el pueblo en vista de la mofa e injusticia que se le hace, irrumpa razonadamente en defensa de lo que le corresponde.

Claramente podrá apreciarse que la verdad hace cambiar las costumbres, y por ello es mi opinión que quedarían muy bien los gestores de nuestro Ayuntamiento si además de no emprender el empréstito se marcharan a su casa....

Y el amor que sentimos a la Justicia y al pueblo en que vivimos, han hecho en mí una mella tan grande que abrazado a la imagen de la verdad me han impulsado aun sin tener capacidad para ello el emborronar estas cuartillas.

Perdonadme, lectores, pues como digo mi ilusión es servir a la Justicia...

De Haro.

Jaca, Enero de 1936.

Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a JUNTA GENERAL ordinaria de accionistas para el día 9 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Coso, número 54.

Para tener derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinte o más acciones con treinta días de anticipación a la celebración de aquélla, debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 13 de Enero de 1936.— El Secretario, José Luis Bregante Peira.

En 7.000 pesetas se vende campo viña, árboles frutales, legumbres, etc.; cabidaocho fanegas, diez alimudes, igual a asenta y tres áreas, sesenta centiáreas, a menos de doscientos metros casco esta capital. Títulos propiedad en forma legal. Libre cargas. Gastos Notaría y Registro Propiedad, cuenta absoluta vendedor.

Razón: Adriano Méndez, Abogado, Costa, 18.—Huesca.

ODEON

Mañana martes

El gran domador

Un film que atenaza al público con un interés apasionante

El jueves: La mejor película de BORIS KARLOFF

El Dr. Frankenstein

Pronto:

Venganza I e j a n a

Línea de Autobuses de Huesca a Sariñena

Por el presente anuncio se hace público que ha quedado establecido un doble servicio de automóvil con carácter transitorio entre Salillas-Sesa-Huesca, que circula con el siguiente horario:

Salida de Salillas-Sesa.....	7,30	Llegada a Huesca.....	8,15
Regreso de Huesca.....	19,15	Llegada Sesa-Salillas.....	20,00

Precios que regirán para este servicio (Incluido Timbre)

Salillas	Huesca o viceversa.	3,10	Ida y vuelta.....	5,20
Sesa	»	2,60	»	4,15
Novales	»	2,05	»	3,60
Albero Alto	»	1,55	»	2,35
Monflorite	»	1,05	»	1,60

Los billetes de ida y vuelta serán valederos únicamente para el mismo coche que se expidan y para el mismo día, a excepción de los que se expidan en sábado, que entrarán en validez hasta el lunes próximo.

Teatro Olimpia

Pronto:

Se acercan dos films que causarán sensación «La hiena», por Evelyn Venable, Kent Taylor y Sir Guy Standing, y «Un secuestro sensacional», basado en un secuestro, cuyo proceso siguen ustedes todavía.

Dos films de la Paramount, hablados en español.

Contra los ladrones y sus encubridores

El segundo bienio

España en escombros

Un formidable alegato contra las derechas.—Una demostración incontestable del hundimiento de la economía nacional por la acción insolente y destructora de dos años de reacción absolutista.—Indispensable a todo ciudadano y excelente guión para los propagandistas de izquierda.

Precio: 1'50 pts. Descuentos: de 25 a 50 ejemp. 5 por 100, de 50-100 10 por 100, de 101-200, 15 por 100, y de 200 en adelante 25 por 100, libre de gastos de envío.— Pedidos a

Sindicato de Trabajadores de Banca de Huesca

Solar en venta

En Tardienta, junto a las tapias de la estación del ferrocarril, se vende un solar, propio para construir almacenes, de 1.000 metros cuadrados. Informarán en esta Redacción.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

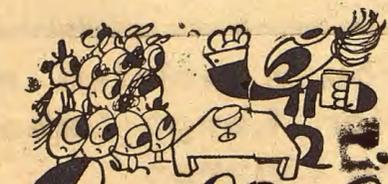
Olimpia

Mañana martes

¡¡EXPECTACION!! SHIRLEY TEMPLE, la pequeña gran estrella, en

Nuestra hijita

Hablada en ESPAÑOL



Cosas... al Pueblo

TERGIVERSACIONES

Los periódicos reaccionarios han comenzado ya a tergiversar el texto del documento de las izquierdas. Como no encuentran en él materia para el argumento catastrófico, buscan un punto donde apoyar el equívoco.

Hemos leído, por ejemplo, que en el programa se habla de amnistiar los delitos comunes. Falso de toda falsedad. Allí se habla textualmente de «amnistía de los delitos políticos cometidos posteriormente a Noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales».

Sucede que, por sugerencia de la política represora y persecutoria de las derechas, algunos actos de la revolución, por los cuales no hay responsabilidad directa, han servido para sancionar o agravar las penas de algunos encausados, considerándolos delitos fuera de la órbita política. De ese modo se consideraba delito común algo que no lo era. Los precavidos reaccionarios querían con eso dejar al margen de una posible amnistía a muchos condenados. Hasta tal punto, que, por ejemplo, los melquiadistas asturianos, que se han ganado mejor que nadie el campeonato de la delación y del encono, aluden, por miedo a la cólera del pueblo, a una amnistía condicionada «para dentro de unos cuantos años». Querrían que los cogidos en el cepo de las sentencias aludidas no saliesen jamás de presidio.

No se trata de amnistiar delitos comunes, sino de evitar que pasen por comunes los delitos políticos. Los que amnistiaron delitos comunes fueron los reaccionarios, que en la amnistía del último parlamento incluyeron, por ejemplo, a los perseguidos por irregularidades en la Confederación del Ebro, uno de ellos persona allegada a cierto diputado monárquico. Estos dos sujetos, que merecieron el perdón de las Cortes del «Straperlo», estaban huídos en Grecia, que no es país adonde vayan los emigrados políticos. Sabido es que en Grecia no hay extradición para los delitos comunes.

No valen tergiversaciones. Si las derechas no han encontrado en el programa de las izquierdas materia para alarmar a su clientela pintándole un período de terror y de desorden tan pronto como gobiernen los partidos republicanos, confórmense con mentir en los carteles con que ensucian las fachadas y las vallas. Es demasiado que la mendacidad escale a diario las columnas de sus periódicos.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde
Calle de La Palma, 9

Transportes Carano

Servicio diario en autocamión entre

HUESCA-BARBASTRO y BARCELONA

AGENCIAS:

Huesca: P. Huesca, 9 y 43-Tel. 282 | Barcelona: P. Iglesias, 40-Teléfono 10.609. Provenza, 289-Tel. 71.127 y 74.421

Barbastro: G. Ricardos, 7-Tel. 18

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones que harán continuos y frecuentes viajes favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Primer coche, a las 8'45
Segundo ídem, a las 18

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, a las 20'

Salidas de ZARAGOZA

Primer coche, a las 8
Segundo ídem, a las 17'15

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9

Teléf. 233

Huesca



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES
Diputación de Huesca

Ha terminado sus trabajos el Consejo Nacional de Unión Republicana

MADRID, 20 (15'30).

Un gran discurso de Martínez Barrio

Ayer comenzaron las reuniones del Consejo Nacional de Unión Republicana. Asisten todos los miembros y preside el señor Giner de los Ríos.

En la sesión de la mañana se nombró una ponencia encargada de redactar el Reglamento del partido, con arreglo a la fórmula propuesta por los señores Martínez Barrios, Gomáriz y Giner de los Ríos.

Se estudió la situación política de cada provincia, expuesta con claridad por los delegados respectivos, que dieron cuenta de la gran cordialidad que existe entre los elementos republicanos y obreros.

Se habló por último de las normas para el acoplamiento de las candidaturas.

A las ocho de la noche terminó la reunión del Consejo Nacional. El señor Martínez Barrio pronunció un magnífico discurso. Afirmó los primeros postulados de Unión Republicana, explicando el alcance del acuerdo con los demás partidos auténticamente republicanos y la forma en que se llegó a un acuerdo para luchar juntos en estas elecciones. Asimismo dió cuenta de los motivos que obligaron a retrasar la publicación del manifiesto de izquierdas. Izquierda Republicana y Unión Republicana aceptaron las bases íntegramente. El señor Sánchez Román se separó de la coalición, pero todos creemos que volverá otra vez a nosotros.

Hizo un gran elogio de don Manuel Azaña, siendo interrumpido por los aplausos de los concurrentes.

Ha terminado, pues, continuó diciendo el señor Martínez Barrio, la primera etapa. Ahora vamos a emprender la segunda, o sea la designación de candidatos. Pide a sus correligionarios gran ponderación, pues hay que tener en cuenta que después del triunfo de las izquierdas se encargarán del Poder y deben hacerlo con plena autoridad.

Advierte que Unión Republicana no tiene ninguna apetencia de Poder.

Cuando llegue la hora de recoger el triunfo nosotros iremos al puesto que se nos designe.

Exhortó a los delegados a que lleven a las provincias el espíritu de cordialidad y solidaridad que existe entre los partidos de izquierdas.

El señor Martínez Barrio, que durante su magnífico discurso fué varias veces interrumpido por los aplausos de los asistentes, escuchó al final una entusiasta ovación que se prolongó varios minutos.

Terminada la Asamblea del Consejo Nacional de Unión Republicana los delegados obsequiaron con un banquete al señor Martínez Barrio.

Nuevo Registrador de la Propiedad, de Jaca

La «Gaceta» publica un decreto nombrando Registrador de la Propiedad, de Jaca, al señor Giner Cánovas Contuno.

consigue el empate a los veintiséis minutos de juego.

Un minuto más tarde consiguen los austríacos igualar nuevamente el marcador. Un fallo de Zabalo produce un barullo ante la puerta de Eizaguirre que los austríacos resuelven favorablemente.

Faltando medio minuto para terminar este tiempo consigue Lángara otro goal que anula el señor Langenus. Protestan el público y los jugadores españoles y el belga señala el final de la primera parte.

A las cuatro y dieciséis minutos da comienzo la segunda parte. A los dos minutos Regueiro hace un buen pase a Lángara y el asturiano consigue el tercer goal para nuestro equipo. Ha sido una gran jugada que el público aplaude con entusiasmo.

Comienza a llover con bastante fuerza.

En una arrancada del equipo austríaco el delantero centro, sin que la defensa roja haga nada por evitarlo, chuta y consigue la igualada a tres.

Atacan los españoles y un tiro de Lángara se desperdicia por dar en un poste. A los quince minutos Regueiro, recogiendo un pase de Ventolrá, consigue el cuarto «goal» español.

En otra arrancada de los delanteros austríacos se produce el cuarto empate con un «goal» de los que podríamos llamar fantasma y que por lo «visto» solo ha «visto» Langenus. Esta decisión del árbitro belga produce un gran escándalo.

Con presión española, termina este memorable encuentro que constituye la primera derrota sufrida por España sobre sus campos nacionales.

Esta derrota se debe, en gran parte, a la deficiente actuación de los defensas y medios.

El equipo austríaco hizo un buen

150.000 personas asisten al mitin del señor Largo Caballero en Linares

Linares, 21.—Ayer se celebró el mitin organizado por los socialistas y en el que pronunció un importantísimo discurso el líder de la Unión General de Trabajadores, don Francisco Largo Caballero.

Numerosos equipos de jóvenes socialistas prestan servicio de seguridad y vigilancia. La Comisión organizadora del acto recibió muchas felicitaciones por el éxito rotundo obtenido.

Asisten numerosos forasteros, procedentes de la mayoría de los pueblos importantes de Andalucía. Se calculan en más de 150.000 personas las que acudieron a escuchar la palabra del señor Largo Caballero.

El teatro donde se celebraba el acto, varios lugares cerrados de la población y las calles próximas se hallaban totalmente atestados de público.

Presidió don Andrés Domínguez, y habló en primer lugar el señor Bugeda, quien dijo que la Casa del Pueblo de Linares debía ser un símbolo para los socialistas, ya que se constituyó cuando el partido y sus hombres estaban siendo víctimas de inicuas persecuciones.

encuentro de conjunto, pero no mereciendo por ello la victoria.

Se lanzaron diez corners contra Austria y tres contra España.

Y ahora... a esperar el II Alemania-España, que se juega el 23 de Febrero en Barcelona y que puede servir para desquitarnos de esta inesperada derrota.

El señor Largo Caballero, al levantarse para hablar, fué acogido con una formidable ovación.

Saludó a los reunidos y tuvo un recuerdo cordial para los perseguidos por sus ideales políticos.

Recordó que cuando se encontraba en la cárcel se le invitó para que inaugurara la Casa del Pueblo de Linares.

Dice que el socialismo constituye la única esperanza de regeneración de la democracia, incompatible con el capitalismo y con la nacionalización de la tierra que es una consecuencia lógica de la actual anulación de la pequeña propiedad por medio de los latifundios.

Explicó con claridad el alcance del pacto con las izquierdas y negó rotundamente que existieran pactos secretos, como dicen a sabiendas de que mienten, algunos periódicos reaccionarios.

La base principal del pacto con las izquierdas ha sido la amnistía y la reimplantación de la legislación social que han destruido los Gobiernos del segundo bienio.

Termina diciendo que los partidos obreros deben votar como un solo hombre las candidaturas de izquierdas, única forma de que puedan salir triunfantes en la primera vuelta.

El señor Largo Caballero fué ovacionado con gran entusiasmo.

A pesar de la extraordinaria aglomeración de público no hubo que lamentar ningún incidente.

Un mitin comunista y socialista en Madrid

Madrid, 30.—En el Cinema Europa se celebró un mitin organizado por las Juventudes socialista y comunista de Madrid. El lleno fué absoluto.

Pronunciaron discursos los señores Vidal, Barroso y Mediano, que elogiaron el pacto con las izquierdas y excitaron a los afiliados a votar unidos para obtener el triunfo. Fueron muy aplaudidos.

Varios actos de propaganda izquierdista en provincias

Madrid, 20.—En Vilarrodona (Tarragona) se celebró un mitin republicano de propaganda, en el que tomaron parte los señores Nogués y Vicet, ex director general, y don Marcelino Domingo, ex ministro.

En Almería tuvo lugar otro, también republicano, en el que hablaron los señores Just y Barcia.

En Salamanca hubo otro acto de la misma ideología, haciendo uso de la palabra el ex diputado don Mariano Ruiz Funes; y en Ledesma y Vitigudiño, de la misma provincia, usaron de la palabra don Agustín Iscar, profesor y abogado; don Alfonso Ayensa, periodista, y don Leonardo Echeguren.

En Almunia (Zaragoza), se celebró anoche un mitin republicano, en el que intervinieron los señores Lacruz, Régulo Martínez y Mariano Joven.



Monzón, 2; Huesca, 2.

Resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer en España

Madrid, 20.—Los partidos de fútbol celebrados ayer para el campeonato de Liga, dieron los siguientes resultados:

- Unión, 5; Deportivo Coruña, 3.
- Avilés, 2; Ceña, 1.
- Zaragoza, 4; Sporting, 0.
- Valladolid, 2; Nacional, 1.
- Gerona, 4; Júpiter, 0.
- Arénas, 1; Badalona, 0.
- Donostia, 2; Irún, 1.
- Sabadell, 1; Baracaldo, 3.
- Jerez, 5; Elche, 0.
- Gimnástico, 2; Mirandilla, 0.
- Granada, 1; Malacitano, 0.
- Murcia, 2; Levante, 0.

España, 4; Austria, 5

Ante una masa de espectadores no menor de 35.000 almas, se jugó ayer en el Stádium Metropolitano, de la capital de la República, el match in-

ternacional de fútbol entre los equipos representativos de Austria y de España.

La espectación era verdaderamente extraordinaria.

Arbitra el belga Langenus.

A las tres y quince minutos saca Austria y avanza, pero cortan los medios españoles y la delantera nos proporciona los primeros momentos de emoción ante la portería austríaca.

Ha sido un fuerte «chut» de Iraragorri que pasa lamiendo el larguero por el lado opuesto a donde se hallaba el méta forastero.

Contraataca Austria y se produce el primer tanto contra España. Fué un pase a placer del delantero centro al interior izquierda, que está desmarcado, y bate con facilidad a Eizaguirre.

A los quince minutos de partido comienza a imponerse España.

Un tiro fantástico de Lángara pega en el larguero y este mismo jugador

Política municipal

El alcalde de Jaca dimite

UN PUEBLO CONSCIENTE

El sábado último celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Jaca. El asunto principal y único de la sesión fué leer y aprobar el acta del resultado del referéndum celebrado en aquella ciudad el domingo día 12, y cuyo resultado fué: 1.584 votos que no; 48 que sí; y dos en blanco. Leída el acta fué levantada la sesión.

Numeroso público llenaba la sala de sesiones del Ayuntamiento y terminada la lectura esperaba confiadamente en que visto el fracaso el Ayuntamiento dimitiera en pleno. Pero no fué así. Considerando el Ayuntamiento que el referéndum había sido un éxito, no manifestó el menor deseo de dimitir. El pueblo abandonó la sala y esperó en la calle a que los ediles salieran de la Casa Consistorial. Fué una salida digna de tan esclarecidos munícipes. Primeramente, aparecieron los gestores y una silba estruendosa estalló unánime y sincera. Poco después aparecieron el alcalde señor Bayo, y el teniente de alcalde señor Pueyo; mientras tanto, otro concejal, que veía la cosa obscura, subió a las oficinas y desde una ventana presenció el «homenaje» que el pueblo rendía a sus compañeros. Al aparecer estos señores, la silba fué algo nuevo y sensacional, digna de ser oída; se sucedieron los gritos pidiendo ¡que se vayan! y ellos, imperterritos, aguantaron el chaparrón, desafiando al pueblo, naturalmente, exaltado. Hubo un momento que se temió que el público, excitado por la actitud provocadora de la primera autoridad municipal la cosa iba a degenerar en algo desagradable; pero el público se dió cuenta del fin que perseguían los concejales y se contuvo; limitándose a pedir la dimisión.

El señor Bayo preguntó que qué querían, y al contestarle que la dimisión del Ayuntamiento contestó que iba a dimitir inmediatamente. Mientras se dirigía a su casa, siguieron los silbidos y los gritos.

Fué muy comentada la actitud del público que supo expresar magníficamente el estado de opinión de la ciudad y a la actitud provocativa de los gestores respondió tributándoles el merecido «obsequio».

Contra la validez del referéndum han presentado las izquierdas recurso ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, pues parece que se han cometido numerosas irregularidades en su tramitación y que, entre otras cosas, han votado más de veinte muertos. Por otra parte, de los 3.175 electores de que consta el censo de Jaca, parece que entre muertos y ausentes desde hace varios años de Jaca, se elevan a una cantidad que, descontados de la totalidad del censo, dan un total efectivo de electores que no alcanzan el número exigido para la validez del referéndum.

T.

Jaca, Enero.

5) Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual, y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos, y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

(Del programa electoral de las izquierdas).

¡Colonos - Arrendatarios - Campesinos!

La funesta ley de Arrendamientos que las derechas aprobaron para que los grandes terratenientes pudieran echar de sus tierras a quienes con su trabajo las hacen producir para que se «engorde» el amo, la votaron

Los diputados de derechas

Tenedlo en cuenta, humildes trabajadores de la tierra y no permitáis que os traicionen otra vez esos defensores de los ricos que se apellidan cínicamente agrarios

Votar a las derechas es decretaros a sabiendas vuestra

RUINA